

Aguas Corrientes, 23 de agosto de 2019.

ACTA 19

RESOLUCIÓN 69/2019

VISTO: La necesidad de continuar mejorando la calidad de la maquinaria para cumplir un mejor servicio en beneficio de la comunidad.

CONSIDERANDO: Que el Consejo Municipal considera que están dadas las condiciones para adquirir una retro excavadora y un tractor con mas potencia para los trabajos de acuerdo a la disponibilidad presupuestal.

ATENTO A LO PRECEDENTEMENTE EXPUESTO, EL CONSEJO DEL MUNICIPIO DE AGUAS CORRIENTES, RESUELVE:

- 1) Autorizar al Alcalde, Álvaro Alfonso, a realizar las gestiones para efectuar las compras en las próximas semanas, para luego tomar una decisión por el Consejo Municipal.
- 2) Regístrese la presente resolución en los archivos del Municipio de Aguas Corrientes.


CARLOS GARCIA
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES


Álvaro Alfonso
Alcalde Municipio
Aguas Corrientes


CARLOS FULCO
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES


MARCELO DELGADO
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES